



EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 101 DE 2018 CUYO OBJETO ES:
"APOYO JURÍDICO A LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL COBRO DE
CARTERA Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL RELACIONAMIENTO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN LAS PERSONAS JURÍDICAS
EN LAS QUE ÉSTA HACE PARTE".

**PRIMER PROPONENTE- JOHN JAIRO AGUDELO SÁNCHEZ:
HABILITADO**

PERFIL REQUERIDO

PREGRADO: Derecho

**EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo un (1) año contado a partir
de la fecha del acta de grado.**

6. Documentos de verificación

**El proponente deberá presentar los siguientes documentos, los
cuales serán verificados por el Comité Evaluador:**

Hoja de vida en formato establecido por el DAFP	CUMPLE
Diploma o Acta de Grado	CUMPLE
Copia de la Tarjeta Profesional	CUMPLE
Carta de no inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE

**TERCER PROPONENTE- KAROL VIVIANA ZAPATA MUÑOZ:
HABILITADA**

PERFIL REQUERIDO

PREGRADO: Derecho

**EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo un (1) año contado a partir
de la fecha del acta de grado.**

6. Documentos de verificación

**El proponente deberá presentar los siguientes documentos, los
cuales serán verificados por el Comité Evaluador:**



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Hoja de vida en formato establecido por el DAFP	CUMPLE
Diploma o Acta de Grado	CUMPLE
Copia de la Tarjeta Profesional	CUMPLE
Carta de no inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE

CUARTO PROPONENTE-SEBASTIÁN VALENCIA SALAZAR: NO HABILITADO

PERFIL REQUERIDO

PREGRADO: Derecho

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo un (1) año contado a partir de la fecha del acta de grado

6. Documentos de verificación

El proponente deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité Evaluador:

Hoja de vida en formato establecido por el DAFP	NO CUMPLE
Diploma o Acta de Grado	NO CUMPLE
Copia de la Tarjeta Profesional	CUMPLE
Carta de no inhabilidades e incompatibilidades	NO CUMPLE

QUINTO PROPONENTE-DIANA CATHERINE GRANADOS ESCOBAR: NO HABILITADA

PERFIL REQUERIDO

PREGRADO: Derecho

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo un (1) año contado a partir de la fecha del acta de grado

6. Documentos de verificación

El proponente deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité Evaluador:



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Hoja de vida en formato establecido por el DAFP	NO CUMPLE
Diploma o Acta de Grado	CUMPLE
Copia de la Tarjeta Profesional	CUMPLE
Carta de no inhabilidades e incompatibilidades	NO CUMPLE

SEXTO PROPONENTE: VALENTINA GAMBOA AVELLANEDA: HABILITADA

PERFIL REQUERIDO

PREGRADO: Derecho

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo un (1) año contado a partir de la fecha del acta de grado

6. Documentos de verificación

El proponente deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité Evaluador:

Hoja de vida en formato establecido por el DAFP	CUMPLE
Diploma o Acta de Grado	CUMPLE
Copia de la Tarjeta Profesional	CUMPLE
Carta de no inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE

SÉPTIMO PROPONENTE: NATALIA CARVAJAL LÓPEZ: NO HABILITADA

PERFIL REQUERIDO

PREGRADO: Derecho

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo un (1) año contado a partir de la fecha del acta de grado

6. Documentos de verificación

El proponente deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité Evaluador:



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Hoja de vida en formato establecido por el DAFP	NO CUMPLE
Diploma o Acta de Grado	NO CUMPLE
Copia de la Tarjeta Profesional	CUMPLE
Carta de no inhabilidades e incompatibilidades	NO CUMPLE

OCTAVO PROPONENTE-MATEO MURILLO URIBE ECHEVERRÍA: HABILITADO

PERFIL REQUERIDO

PREGRADO: Derecho

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo un (1) año contado a partir de la fecha del acta de grado.

6. Documentos de verificación

El proponente deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité Evaluador:

Hoja de vida en formato establecido por el DAFP	CUMPLE
Diploma o Acta de Grado	CUMPLE
Copia de la Tarjeta Profesional	CUMPLE
Carta de no inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE

Observaciones: Ninguna.

MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL
Comité Evaluador

RUBER NEL GARCÍA ÁNGULO
Comité Evaluador